7
1

DILIGENCIA DE SECUESTRO DEL PREDIO DENOMINADO "FINCA EL GALLINAZO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL.- Dabeiba, diecinueve(19) de agosto del dos mil nueve (2009).- En esta fecha- siendo la hora de las ocho de la mañana (8a.m.), señalada para- que tenga lugr la diligencia de secuestroen el predio denominado Finca EL GALLINAZO, ubicada en la Vereda Gallinazo, Municipio de Dabeiba, Departamento de Antioquia, la cual fue ordenada mediante comisión No. 001 por el MAGISTRADO CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE LA SALA DE JUSTICIA Y PAZ DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN: SOBRE EL BIEN inmue ble distinguido con el numero de matricula inmobiliaria 007-32146, de- propiedad del señor ELKIN JORGE CASTAÑEDA NARANJO, cuyos linderos son los siguientes "Por el NORTE, del punto 25 al punto 26- con la quebrada Boton, zona protectora de por medio, en parte-- del punto 11 al punto 17, con el predio Don Paco de OSCAR ELEJALDE, por (ilegible) ,desde el punto 26 al punto 34 en t toda su extensión con el rio sucio, zona protectora de por me-- dio, por el SUR, desde el punro 7 al punto 38 con el predio Palmira de Ovidio Florez y del punto 42 al punto 34 con el predio palmira de Ovidio Flórez, por el OCCIDENTEdel punto 38 al punto 42, con el predio Palmira de Ovidio Flórez, del punto cero al p punto 11 con predio de Don Paco propiedad de OSCAR ELEJALDE y - del punto 17 al 25 con el mismo predio de Don Paco de Oscar Elejalde".&Con una extensión aproximada de 298.1755 hectáreas, 299. 755 metos cuadrados, según escritura pública 2122 de la Notaria 23 del Circulo de Medellín. A este evento compareció el delegado del Fondo para la reparación de las Victimas(ATENCION A LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA-AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCION SOCIAL Y LA COOPERACION INTERNACIONAL), funcionario que actuara en calidad de secuestre en representación del mencionado fondo, señor ANDRESON MELO PARRA portador de la cedula de ciudadanía 80794093 de Bogota y OSVALDO DIAZ PERILLA, identificado con la cédula de ciudadanía número 79425060 de Bogota. Acto seguido -- el Despacho y los funcionarios antes relacionados se trasladan- al lugar de la diligencia y se encontró el señor JHON HENRY-- ZAPATA MOLINA, quien se identificó con la cédula de ciu-- dananía número 98.460.440 a quien se enteró el motivo de la diligncia y accedió a que el Despacho realizara la diligencia. A continuación se prosigue a identificar el bien inmue-- ble objeto de la citada, se encuentra en el aréa rural de-- la verèda Botón, denominada como Finca el Gallinazo jurisdicción del Municipio de Dabeiba, tiene una casa de habitación con tres alcobas, cocina comedor, un deposito, cuarto de ro ropas, tres abaños, sus muros estructrales son en tapia-- rebocada,,,,

puertas, ventanas y postes en madera, pintadas, techos en es--- tructura de madera, cubierta de tabla y teja de barro y abesto cemento, pisos en cemento y baños encapados, con servicio de energia, el acueducto es fuente propia con tanques de alma--- cenamiento, bodega donde se guardan los elementos para vaque-- ria y ganado, sus estrutura en ladrillos sin revocar- techo en estructura de madera y teja de abesto cemento, piso de conreto, una pesebrera con cubierta en tejas abesto cemento y piso en piedra y concreto, boega y pesebrera en mal estado, - la casa esta en regular estado, corraleja para el majeno del ganado en mal estado, esturcutra en madera y tuberia --- galvanizada, consta de cos corrales, estructura para el-- baño del ganado, bascula y, se corrige, estructura para --- bascula y embarcadero, sin vascula. Seguidamente se constatan- o verifican los linderos asi: " Por el NORTE, del punto 25 a al punto 26 con la quebrada botun, zona protectora de por- medio, del punto 11 al punto 17 con el predio de OSCAR ELEJALDE , por el oriente, desde el punto 26 al punto 34 con el rio sucio zona protectora de por medio, por el SUR desde el punto 7 al -- punto 38 con el predio palmira de propiedad de la señora PIE DAD RODRIGUEZ DE HIGUITA y del punto 42 al punto 34 con el -- mismo predio y propietaria, por el OCCIDENTE del punto 38 al - punto 42con el mismo predio y propietaria, del punto 0 al pun to 11 con predio de OSCAR ELEJALDE y el punto 17 al 25 con- el mismo predio de OSCAR ELEJANLDE", tiene un area aproxima-- dda de 3.005.954 metros cuadrados, tiene cercos de alambres-- de pua y postes de madera, con 25 potreros, con saladeros- y bebederosen cada potrero, tres potreros pequeños para pastar los caballos, los potreros cubiertos con pasto uribe y braquiaria limpiros y en tulización de ganado, pastan 180 reces actual mente depropiedad del señor JUAN ELEJALDE: NICOLAS PULGARIN)) Y ALBERTO VASQUEZ, los dos primeros pagan arrendamiento, actua mente se encuentran 9 bestias que son de los pripietarios del-- gando que la utilizan para dar vuelta cuando vienen, según lo- manifestado por Jhon Henry Zapata, la actividad economica--- que se desarrolla en el fundo es la ganadería,A continuación- el Despacho procede a hacer entrega real a los señores ANDER SON MELO PARRA Y OSVALDO DIAZ PERILLA, funcionarios que actuan como delegados de la SUBRIREECION DE ATENCION A VICTIMAS- DE LA VIOLENCIA, FONDO PARA LA REPARACION DE LAS VICTIMAS, -- ACCION SOCIAL, del bien y MANIFESTARON: Los recibimos de confro midad las areas, linderos y anexidades antes expuestas y deja mos como administrador en deposito provisional al señor JHON- HENRY ZAPATA, quien se identifica con la cédula de ciudadani 98460440 de Uramita. ACLARACION, Los semovientes antes descritos no entran en la diligencia de secuestro. Se le advierte al--

señor JHON HENRY ZAPATA, que desde este momento se debe entender con los delegados inscritos del Fondo para la reparación de víctimas, subdireccion de atención a victimas de la violencia.-- ACLARACION: No se señalan honorarios a los delegados en sucalidad de secuestre, por cuanto los mismos son fijados en un-- procedimiento interno de la Fiscliа de justicia y paz.- No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma — por quienes en ella inteevinieron luego de leer y aprooar--

ANGELA MARIA GUTIERREZ VARGAS
J U E Z

JHON HENRY ZAPATA
ADMINISTRADOR EN DEPOSITO PROVISIONAL

ANDERSON MELO PARRA
FUNCIONARIO DELEGADO DE LA SUB DIRECCION DE ATENCION A VICTIMS DE LA VIOLENCIA

OSVALDO DIAZ PERNILLA
FUNCIONARIO DELEGADO DE LA SUBDIRECCION DE ATENCION A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA

LUZ MERY SEPULVEDA DU ANGO
SECRETARIA